

Datos del solicitante / Sujeto Pasivo (1)

Apellidos y nombre o Razón Social:					
N.I.F.:		Correo electrónico:			
Domicilio Fiscal vía:			Nº:	Portal:	Piso:
Población:			Provincia:		C. Postal:
Teléfono fijo:			Teléfono móvil:		FAX:
☐ NO AUTORIZO a recibir comunicaciones electrónicas vía e-mail o SMS					

Reresentante (2) (indicar tipo de representación) ☐ Legal ☐ Voluntario/Autorizado

Apellidos y nombre:	N.I.F.:
---------------------	---------

Domicilio a efectos de notificaciones (Sólo si es distinto del domicilio fiscal)

Vía:	Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:		Provincia:		C. Postal:

Identificación del inmueble sobre el que se solicita la exención

Situación de la finca:	
Referencia Catastral:	Nº fijo:

Solicito: la exención sobre los inmuebles que se destinen a la enseñanza por centros educativos docentes, acogidos, total o parcialmente al concierto educativo, en cuanto a la superficie afectada a la enseñanza concertada.

Documentación que se aporta

☐ En caso de actuar a través de representante, el DNI del interesado/a y autorización de éste.
☒ Certificado de la Administración Educativa correspondiente a la calidad de centro concertado asignable a los edificios e instalaciones destinadas directa y exclusivamente a las actividades docentes objeto de la exención.
☒ Informe de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria acreditativo a las superficies de los edificios o conjuntos urbanísticos adscritos exclusivamente a la actividad educativa o a servicios complementarios de enseñanza y de asistencia docente de carácter necesario, con indicación del valor catastral asignado a cada uno de los elementos citados.
☐ Otros documentos que se aportan:

En a de de 20

Firma:

Forma de presentación

- * Presencial: Registro General del Ayto. de Pinto, Plaza de la Constitución, 1, de lunes a viernes, de 9.00 h a 14.00 h. y de 16.00 h. a 18.45 h, y sábados, de 9.00 a 13.45 h.
- * Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento.
- * De forma telemática, en la sede electrónica: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>
- * En los registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la AGE o C.A. de Madrid

E-mail: serviciotributarios@ayto-pinto.es